

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

CG/Res.240 (XI)
27 abril 1989.

CONFERENCIA GENERAL
Undécimo Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., 25-28 de abril de 1989

RESOLUCION 240 (XI)

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

La Conferencia General,

Habiendo estudiado el Informe del Secretario General, que aparece en el Doc. CG/326,

Resuelve:

1. Tomar nota con reconocimiento de dicho Informe, dejando constancia de su satisfacción por la forma eficiente como el Secretario General ha manejado los asuntos del Organismo.
2. Mencionar de manera especial la labor desempeñada desde la creación del Organismo por su personal administrativo y de Secretaría.

(Aprobada en la 66a. Sesión
celebrada el 27 de abril de 1989).